

ANEXO 1 – INSTRUCTIVO PARTICIPACIÓN REMATES
ASOCIACIÓN NACIONAL DE REMATADORES, TASADORES
Y CORREDORES INMOBILIARIOS (ANRTCI)

El remate será llevado a cabo únicamente bajo la modalidad “en línea”, a través de la plataforma “remotes.com.uy”, el día **21 de Marzo de 2025 a las 10 horas**, por el/los Rematador/es designado/s a tal efecto por la ANRTCI, quien/es actuará/n con sujeción a las normas que regulan su quehacer, a las bases y condiciones elaboradas por la Intendencia de Montevideo y bajo el contralor y administración de la ANRTCI o de quien ésta designe.

Condiciones para participar:

Los interesados deberán **previamente** al remate cumplir con los siguientes requisitos en forma acumulativa:

- **Registrarse** en el sitio web “remotes.com.uy” hasta el día **19 de Marzo de 2025** a las 12 horas a través de un formulario que deberán completar con sus datos.
- Postularse al remate en “remotes.com.uy”. Para completar este paso en forma satisfactoria, el usuario registrado deberá cargar en la plataforma copia de su C.I. y del comprobante de depósito o transferencia de la garantía de participación.
- Abonar una garantía de participación de **\$10.000 (Pesos Uruguayos diez mil)** Para **Locales Comunes y Stands** y de **\$ 60.000** (pesos uruguayos sesenta mil) **Para Locales Gastronómicos y Galpón, según corresponda**, que deberán ser depositados o transferidos a la caja de ahorros del BROU en Pesos Uruguayos 001569651-00003 (CUENTA NUEVA) o 600-5608199 (CUENTA ORIGINAL) a nombre de Panormos S.A. La acreditación de dicha suma deberá necesariamente verse reflejada en la cuenta indicada no más allá de las 24 horas del día previo al remate.

Solamente quienes hayan cumplido estos requisitos podrán participar de la puja.

Una vez que la ANRTCI haya confirmado el cumplimiento de los requisitos referidos, se enviará al participante, mediante correo electrónico, la autorización para participar del remate.

El día del remate los participantes del mismo deberán acceder con su clave y contraseña a la plataforma “remotes.com.uy” (se recomienda ingresar 10 minutos antes del comienzo de la subasta).

El procedimiento de puja se encuentra descripto en el instructivo genérico de “remotes.com.uy” y consiste en lo siguiente:

“Durante el remate en vivo, podrá ver y escuchar al rematador conduciendo el remate en vivo, y activando secuencialmente los lotes. Para el lote activo podrá ofertar (pujar) utilizando el botón "Ofertar" e incrementando así el valor del lote, o escribiendo una cantidad superior en el cuadro de texto debajo del video y presionando el botón "Ofertar". Cuando lo haga, se confirma que ud es el ganador con el mensaje "Va ganando" y aparece el botón de "deshacer". Si ud oferta accidentalmente, puede retirar su oferta una sola vez por lote haciendo clic en el botón "deshacer". Si ya no quiere seguir ofertando por determinado lote, puede hacer clic en el botón "no voy más" para agilizarle la operativa al rematador. También podrá si el rematador lo habilita y ya ha comprado por la plataforma dejar pujas automáticas para un lote que no se haya vendido aun.

Para cada lote el rematador esperará una determinada cantidad de tiempo antes de bajar el martillo y adjudicar la venta del lote al mejor postor. El lote quedará marcado como vendido, y verá la confirmación en verde de la venta en la parte superior de la pantalla indicando si ud es el ganador o fue vendido a otro participante”.

“Luego del remate en vivo el rematador finaliza el remate y ud recibirá un correo electrónico con todos los lotes que has comprado y los detalles de cómo pagar por ellos. Si ud no tiene correo electrónico, el rematador le puede mandar un WhatsApp con la información o llamarlo por teléfono para coordinar el pago y el retiro de la mercadería. (Tenga en cuenta que si no puede pagar y retirar, puede ser bloqueado por el rematador o eventualmente reportado al [Clearing de Informes](#), empresa a la cual Remotes está afiliada, por lo que le recomendamos ser muy consciente de las pujas que realiza, haber investigado bien los lotes con el rematador y de haber entendido todas las condiciones del remate con anterioridad).

El remate ahora quedará listado bajo la sección "Remates finalizados" en la [pagina de inicio](#), y ud podrá entrar a ver los lotes comprados, los que dejo puja automática y revisar los precios si el rematador lo ha habilitado. También podrá ver los lotes que ha comprado desde el menú "[Mi cuenta](#)" donde podrá evaluarlos y revisar el precio que pagó por ellos.”

Vea a continuación la pantalla de remate

demo inc.
DEMO Inc.

Propiedades en EEUU

1)

Cuando: February 24, 2022, 12:22 PM

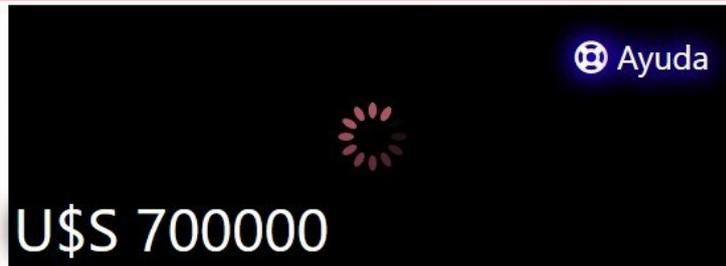
Donde: Av. Demo 1234

Teléfono: 09091234

Comisión con impuestos: 4.2%

Remata: Mr. Demo (Mat.)

2)



U\$S **Ofertar** +

3)

Lote 1: Casa Antigua



Base: U\$S 700000

Estimado: U\$S 1000000 -
U\$S 1400000

2545 American St. 1200
m2 Excelente estado

[Ver abajo](#)

(click en la foto para ampliar)

Lotes en este remate:

4)

Ver solo:

Lote: 1



Lote: 3



Lote: 2



Lote 1: Casa Antigua [↗](#)



Base: U\$S 700000

Estimado: U\$S1000000 -
U\$S1400000

2545 American St. 1200
m2 Excelente estado

[Ofertar](#)

“Dentro de la pantalla de remate ud podrá ver los lotes y realizar sus ofertas. Esta pantalla tiene en 4 secciones principales, de las cuales la segunda y la tercera aparecen solo durante el remate en vivo.

El encabezado: *Esto es lo primero que ud debe revisar porque es donde se establecen las condiciones, día, hora, lugar y rematador del remate que le interesa.*

El video en vivo y oferta: *En la parte superior de la pantalla, podrá ver el recuadro de vídeo. Esta será la ventana de comunicación en tiempo real con el rematador. En este video podrá ver al martillero incentivando las pujas y cerrando las ventas de cada lote con su martillo. En algunos casos, el rematador también podrá mostrar los lotes en video. Superpuesto al video a la izquierda, aparecerá el precio actual del lote, y debajo el próximo precio valido para ofertar. Si ud ya ofertó debajo del video aparecerán los botones correspondientes a "No voy mas" y "Deshacer" cuyo funcionamiento ha sido explicado anteriormente.*

El lote actual. *Allí podrá visualizar las fotos y especificaciones de el lote que se está rematando. Base, estimados, precio, descripción, si el precio es por unidad o por lote. Las fotos se pueden ampliar al hacer clic sobre ellas tanto en esta sección como en la siguiente del listado.*

El listado de lotes: *Aquí podrá ver un listado de lotes, que al hacer clic en cada uno muestra información del mismo y ud podrá pre-ofertar (ofertar antes del remate), dejar una puja automática o pedir avisos por SMS.”*

Cómo ofertar durante el remate:

- 1) *Inicie sesión con su usuario y contraseña*
- 2) *Haga clic en el enlace al remate que desea ofertar*
- 3) *Si el lote activo que está rematando el rematador es de su agrado, pulse sobre el botón "Ofertar" debajo del video por el valor que indica el cuadro de texto.*

Como postularse a un remate:

- 1) *Inicie sesion con su usuario y contraseña*
- 2) *Haga clic en el enlace al remate que desea ofertar*
- 3) *Haga clic en el boton "Postulese para ofertar".*
- 4) *Aqui debe leer que pide cada rematador y conseguir la información que requiere. Típicamente deberá adjuntar un documento que lo identifique y un comprobante de transferencia bancaria*
- 5) *Haga clic en el botón de "Elegir archivos"*
- 6) *Seleccione el o los documentos a adjuntar*
- 7) *Llene los datos adicionales o aclaraciones según corresponda.*
- 8) *Haga clic en "Guardar"*
- 9) *Aquí puede adjuntar mas documentos, borrar los que no sirvan y repetir los pasos anteriores o hacer clic en el botón "Terminar" que le devolverá al remate*

Puede aguardar por un correo electrónico que le confirme que ha sido autorizado o no, o bien puede volver a ingresar a la pantalla presionando en "Postúlese para ofertar" y verificar si le ha sido concedida la participación."

A quienes resulten mejores postores, se les enviará un correo electrónico al finalizar el remate con resumen de su compra en el que se le indicará el total a abonar.

La garantía de participación de Pesos Uruguayos diez mil (\$10.000) o sesenta mil (\$60.000) quedará automáticamente a cuenta del precio en carácter de seña.

El saldo de precio deberá ser depositado o transferido a la caja de ahorros del BROU en Pesos Uruguayos 001569651-00003 (CUENTA NUEVA) o 600-5608199 (CUENTA ORIGINAL) a nombre de Panormos S.A.

Cada participante podrá rematar el precio del permiso de más de un local. Quien resulte mejor postor de más de un local estará obligado a pagar el precio de todos los locales por los que resulte mejor postor.

La acreditación del saldo de precio deberá necesariamente verse reflejada en la cuenta indicada no más allá de las 17 horas del día 24/03/2025. A su vez, los mejores postores deberán enviar por correo electrónico el comprobante de depósito o transferencia hasta el día 24/03/2025 a las 17 horas a la dirección de correo electrónico: contabilidad@anrci.com.uy

En caso de no cumplirse con la integración del saldo de precio y/o envío del comprobante referido en los plazos indicados, el mejor postor perderá el derecho a los permisos en todos los locales que remató, pudiendo la Intendencia de Montevideo disponer libremente de los mismos.

Si el mejor postor solo hubiera rematado un lote, perderá todo derecho sobre la seña y sobre todo otro monto que hubiera depositado o transferido en caso de pagos incompletos, y si el mejor postor hubiera rematado más de un lote, perderá todo derecho sobre la seña y todo otro monto que hubiera depositado y/o transferido en caso de pagos incompletos y/o de pagos realizados por otro/s lote/s

En los casos referidos, los mejores postores no tendrán derecho a reclamación alguna, y las sumas que hubieran perdido quedarán a beneficio de la Intendencia de Montevideo.

A quienes no resulten mejores postores, ANRTCI les reintegrará la garantía de participación correspondiente según el Remate dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores al remate, mediante depósito o transferencia a la cuenta indicada a tales efectos por el participante en el formulario de postulación al remate.

La ANRTCI no percibirá comisión de remate de los mejores postores.

El remate se realizará en Pesos Uruguayos y con las bases indicadas para cada lote por la Intendencia de Montevideo.

Los derechos emanados de la compra son intransferibles, debiendo coincidir el adquirente con el participante habilitado.

Los plazos establecidos son improrrogables.

La ANRTCI comunicará a la Intendencia de Montevideo la planilla de remate con los datos de cada mejor postor dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores al remate y la rendición de cuentas de lo actuado dentro de los 5 días hábiles siguientes al mismo.